LA SUSCRITA DIRECTORA DEL DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACION MUNICIPAL DE PLATO - MAGDALENA.

CERTIFICA QUE:

Servicios a Contratar: "**PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION REALIZANDO ACTIVIDADES DE NOTIFICADOR PARA LA ENTREGA, RECEPCIÓN Y DISTRIBUCIÓN DE DOCUMENTOS Y CORRESPONDENCIAS DE LA COMISARIA DE FAMILIA DEL MUNICIPIO DE PLATO MAGDALENA**"

Los servicios que busca contratar el Municipio se encuentran incluido en el Plan Anual de Adquisiciones del Municipio de Plato (Magdalena) – Vigencia 2026 - según la Codificación Estándar de Productos y Servicios de Naciones Unidas – UNSPSC – hasta el Cuarto Nivel. Todo conforme al siguiente detalle:

CODIFICACIÓN UNSPSC	DESCRIPCIÓN
78102206	**Servicio de mensajería**

Se expide la presente constancia en virtud de lo establecido en el Decreto 1082 de 2015, a los catorce (14) días del mes de octubre de Dos mil Veintiséis (2026)

Original firmado
OLGA TERESA RODRÍGUEZ CASTRO
Directora del Departamento Administrativo de Planeación
Municipio de Plato - Magdalena.

ELABORÓ: D.A.P.	VERIFICÓ: D.A,P	APROBÓ: